

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, FEBRERO DE 1966

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

La constitución de encajes marginales que, como es sabido, consiste en la congelación total o parcial en el banco central de los aumentos que logre el sistema bancario en los depósitos de su clientela, ha sido utilizada en Colombia varias veces, en particular en marzo de 1958 y diciembre de 1962, cuando se exigieron hasta por 100% de tales incrementos.

El empleo de dicho instrumento de política monetaria, cuyos objetivos consisten en evitar la creación secundaria de moneda, en las dos oportunidades que se comentan ha cumplido adecuadamente sus finalidades en los primeros días. Mas por haber permanecido en vigencia largo tiempo, su manejo se volvió engorroso, inconveniente y, además, a medida que la masa de disponibilidades esterilizadas se aumentaba, era más difícil adoptar medidas para regresarla a su empleo normal por los bancos. En los últimos días el sistema venía produciendo discriminaciones, había desalentado a los bancos de su función de captar depósitos y estaba distorsionando notoriamente su posición financiera, pues no pocas veces tenían que estar utilizando recursos de emergencia en el Banco de la República, al tiempo que disponían de fondos congelados en el mismo banco, como secuela mecánica del régimen de encajes imperante.

No obstante, a pesar de las objeciones técnicas que presenta el uso de esta medida, en diciembre de 1962 fue indispensable tomarla como única eficaz en ese entonces para poder contrarrestar los efectos de una emisión primaria del Banco de la República di-

rigida al sector oficial, por cuantía de \$ 838 millones, con el fin de cubrir desajustes fiscales correspondientes a los años 1961 y 62. En esa época el encaje ordinario sobre los depósitos bancarios era del 24% y la junta directiva del Banco de la República no tenía poderes jurídicos para elevarlo por encima del 30%, diferencia que habría resultado insuficiente para equilibrar el fenómeno. A partir de febrero de 1964 se inició, ya por la junta monetaria, el proceso de demoler gradualmente este andamiaje, unas veces compensando las liberaciones con aumentos del encaje ordinario y otras sin contrapeso, cuando las condiciones del medio circulante lo hicieron posible. Además, en varias oportunidades se permitió el empleo de determinada cuantía de los encajes marginales en operaciones de crédito de evidente conveniencia para el fomento de la producción.

La junta monetaria, por resolución 8 de este mes, eliminó el resto del encaje extraordinario que quedaba aún vigente. Los efectos expansionistas de esta medida se atenúan con la baja de los cupos de redescuentos de las instituciones afiliadas al 15% de su capital pagado y reserva legal, y con el regreso al encaje ordinario que regía en noviembre del año pasado, es decir, 24% sobre las exigibilidades a la vista y antes de 30 días. A medida que los bancos dispongan aumentos en su capital, en lo futuro, gozarán de nuevo ensanche en su cupo, pues se ha eliminado la base fija que existía para este cómputo.

La autoridad monetaria, dispuso también conceder plazos prudenciales a los bancos para ajustar las diferencias a su cargo que pudieran resultar como consecuencia de la baja

en la cuota de redescuento, a que se ha aludido. En este caso fue indispensable otorgar un plazo más largo a los bancos con depósitos inferiores a los cincuenta millones de pesos, por no tener estos depósitos congelados como resultado de la aplicación del encaje marginal, por lo cual no liberaban fondos que pudieran equilibrar la disminución en los cupos.

En orden a mejorar la distribución del crédito, la misma resolución actualizó la base para estimar la parte de cartera que los bancos deben dedicar a operaciones de fomento, la cual venía, en términos generales, congelada con las cifras correspondientes a los balances de julio de 1964. Esta norma puede cumplirse en forma paulatina y se ha previsto que nuevos renglones, como las operaciones a corto plazo para el cultivo de algodón y banano, las inversiones en bonos de las corporaciones financieras y los suministros para fines agrícolas, orientados hacia la producción de alimentos puedan computarse para estos efectos.

No obstante que el propósito primordial de la resolución 8, que se analiza, es el de reajustar y simplificar los sistemas de encajes y crédito vigentes, el comunicado que expidió la junta monetaria indica que se podrá producir una expansión primaria cercana a los \$ 65 millones, que además de multiplicarse por el sistema bancario se sumaría a otros crecimientos, como los nuevos préstamos FIP de que se hablará adelante, y la reducción de depósitos de importación. Además, los nuevos depósitos bancarios no tendrán ningún escollo para su normal utilización hacia nuevas operaciones.

Tomadas estas medidas, que han sido bien recibidas, las autoridades monetarias deberán vigilar con mucho celo el movimiento de los medios de pago, si por razón de ellas sufriere trastornos notorios. No es posible, por los caminos fáciles y simples de la ampliación indiscriminada del crédito, compensar los efectos de la reforma cambiaria que se adoptó en septiembre de 1965, porque ello sería regresar al punto de partida y preparar el camino para nuevos deterioros cambiarios. La estabilidad monetaria no es propiamente una meta en sí misma, pero solo

con su concurso previo se logra el estímulo a las inversiones propias y extranjeras que facilite el logro de otros propósitos de mayor significación, cuales son los de un desarrollo económico vigoroso.

Vale la pena destacar las actividades del fondo para inversiones privadas del Banco de la República, cuyo funcionamiento comenzó a mediados del año de 1963. Hasta ahora se han aprobado solicitudes en cuantía de \$ 508.659.000. Actualmente se encuentran operaciones pendientes de estudio en el FIP, por un monto de \$ 171.202.000, a las cuales se dará trámite próximamente, ya que el fondo contará con nuevos recursos de contrapartida en pesos que le han sido asignadas por más de \$ 200 millones y tiene a su disposición líneas de crédito suficientes para atender los gastos en divisas que demanden los proyectos.

De los préstamos que se han hecho, \$ 467.888.000 corresponden a sumas en pesos y el resto a utilidades de líneas de crédito por importaciones de maquinarias y equipos.

En la parte en moneda nacional se han hecho desembolsos totales por \$ 349.392.000 y quedan aún pendientes de entregar \$ 118.496.000. Al hacerse una comparación entre los recursos recibidos por el FIP para atender compromisos en pesos, que montan a \$ 372.950.000, incluyendo recuperaciones, y el valor total de los préstamos aprobados en dicha moneda, se encuentra un déficit de \$ 94.938.000 que será enjugado en parte con las nuevas asignaciones de contrapartidas que la Agencia para el Desarrollo Internacional ha ofrecido al gobierno de Colombia para el fondo, de las cuales se habló atrás, y el resto con los reintegros que se recibirán durante el presente año.

Conviene poner de presente la importante labor que el fondo ha venido desarrollando en el país. De las empresas a las que se han aprobado créditos, unas se encuentran adelantando muy adecuadamente los planes respectivos, y otras, de especial significación para el país, los han concluido o están próximas a terminarlos, de modo que ya han comenzado

a apreciarse los resultados satisfactorios de la cuidadosa política selectiva desarrollada por el Banco de la República. Así, pueden mencionarse proyectos muy importantes en campos como petroquímica, industria azucarera, siembras de palma africana y banano, industria textil, papel, productos metálicos, y fabricación de sustancias y productos químicos. Como es sabido, el fondo ha tenido en cuenta tres criterios para la selección de sus operaciones, a saber: el fomento y diversificación de las exportaciones, la sustitución de las importaciones y las estrecheces en la producción de determinados bienes o servicios fundamentalmente esenciales para el país. Sin embargo, ahora se ha venido considerando la conveniencia de que el FIP dé especial preferencia a los proyectos de exportación, por cuanto son ellos los que contribuyen a producir un mejoramiento más efectivo en los términos de la balanza de pagos.

Recientemente se inició la negociación con el Banco Mundial de un crédito especial de US\$ 25.000.000 que será administrado por el fondo para el otorgamiento de préstamos a través de las cinco corporaciones financieras privadas que funcionan en el país. El destino de los recursos de esta operación ha sido limitado a importaciones de maquinarias y equipos procedentes de países miembros del Banco Internacional y de Suiza, pero es de esperarse que su utilización pueda ser más elástica, en forma que permita atender también a los gastos locales de los proyectos.

Por otra parte, acaban de finalizarse con Alemania las negociaciones para la obtención de una línea de crédito destinada a importaciones de bienes de capital procedentes de ese país, de la cual se permitirá que hasta un 20% sea para cubrir gastos en moneda colombiana. Hay un especial interés por parte de varios industriales en la utilización de este préstamo, el cual comenzará a operar en breve, una vez perfeccionados los correspondientes contratos con el Kreditanstalt für Wiederaufbau de Alemania, en su condición de entidad prestamista. La representación en Colombia de la Agencia para el Desarrollo Internacional ha presentado al gobierno las bases para la colocación de nuevos fondos de contrapartidas con destino al FIP. También se gestionan nuevos préstamos con

otros países, especialmente con Holanda, que ya ha hecho un aporte apreciable y sin restricciones para el mismo fin.

EL COSTO DE LA VIDA

De acuerdo con el boletín del departamento administrativo nacional de estadística, los índices de precios para el consumidor en Bogotá —familias de empleados y de obreros— variaron de diciembre de 1965 a enero de 1966, así: diciembre 288.7 enero 292.5 —1.3% de aumento para los primeros—; diciembre 307.1, enero 311.8 —1.5% de avance para los segundos—.

Para los mismos dos grupos el índice nacional exhibe estos cambios en los meses en referencia: 303.9 a 307.9 y 313.6 a 317.6.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Una diferencia de \$ 358.512.000 de menos hubo en el renglón de préstamos y descuentos del instituto emisor al comparar los meses de diciembre del año pasado y de enero del presente, como aparece en el siguiente resumen:

(en miles de pesos)

	1965 Diciembre	1966 Enero
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	1.135.728	863.656
Descuentos de bonos a la Caja Agraria	845.000	772.000
Descuentos a bancos no accionistas, a damnificados y otros.....	46.791	38.312
Préstamos al gobierno nacional....	203.700	203.700
Préstamos al Fondo de Estabilización	243.700	243.800
Préstamos y descuentos a particulares	756.423	751.863
Préstamos a corporaciones financieras	257.383	257.382
Totales.....	3.488.725	3.130.213

De US\$ 154.476.000 en diciembre anterior, las reservas de oro y divisas bajaron en enero del año en curso a US\$ 117.736.000; los billetes en circulación, de \$ 3.764.358.000, ba-

jaron a \$ 2.984.732.000 y los depósitos y otros pasivos exigibles, de \$ 4.488.908.000, pasaron a \$ 4.580.137.000.

El 19 de febrero, las cuentas anteriores habían variado en la siguiente forma:

Reservas de oro y divisas.....	US\$	111.324.000
Préstamos y descuentos.....	\$	1.017.980.000
Billetes en circulación.....	\$	2.895.031.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....	\$	4.624.181.000

Sin depósitos oficiales, los medios de pago terminaron el mes de enero con una cifra de \$ 9.728.000.000, frente a \$ 9.680.000.000, en diciembre inmediatamente anterior.

EL MERCADO BURSATIL

En enero del año en curso, el total negociado en la bolsa de Bogotá ascendió a \$ 31.021.000 y el índice de precios de las acciones quedó en 197.7. En diciembre del año pasado, dicho total subió a \$ 40.294.000.

EL PETROLEO

En diciembre se produjeron 6.221.000 barriles, con los cuales se acumularon en todo el año de 1965, 73.206.000 que comparan ventajosamente con los 62.586.000 barriles que se obtuvieron en 1964.

LA PROPIEDAD RAIZ

Como de costumbre, aparecen en seguida los totales de transacciones y de presupuestos para nuevas edificaciones en Bogotá, Cali y Medellín y en el resto del país.

TRANSACCIONES (en miles de pesos)

	Bogotá	Cali	Medellín	Resto del país	Total
1965—Septbre. . .	196.119	29.958	43.371	65.453	334.901
Octubre . . .	121.024	30.263	53.718	65.609	270.614
Ene./Oct.. . .	1.284.100	265.685	413.963	561.915	2.525.663
1964—Octubre . .	107.262	30.006	37.654	75.902	250.824
Ene./Oct.. . .	1.026.147	303.445	442.581	673.347	2.445.520

EDIFICACIONES (en miles de pesos)

1965—Septbre. . .	46.526	7.282	22.800	18.109	94.777
Octubre . . .	49.903	7.445	25.139	24.938	107.425
Ene./Oct.. . .	567.480	96.806	187.789	217.419	1.069.494
1964—Octubre . .	74.313	14.967	13.769	21.816	124.865
Ene./Oct.. . .	488.247	89.137	133.740	205.981	917.105

EL CAFE

En Nueva York se cotizó el 17 de este mes la libra de nuestro producto a US\$ 0.4963, mientras en los mercados internos de nuestro país —en Girardot— la carga de pergamino corriente era pagada por la federación nacional de cafeteros a \$ 762.50 y por los exportadores particulares a \$ 695.00.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

(FEBRERO DE 1966)

En una reciente edición el periódico neoyorquino "Journal of Commerce", publicó el comentario siguiente: "Es muy probable que los Estados Unidos y otros importantes países consumidores se vean obligados a apelar a cuotas de importación (para los países productores no miembros), para evitar el contrabando de café, que actualmente se valora en cerca de US\$ 50 millones anuales. Este contrabando, según parece, ha sido una de las causas más determinantes de la baja de los precios en las últimas semanas. Si continúa, es posible que cause una pérdida en los próximos seis meses, de cerca de US\$

40 millones a unos quince países exportadores, sin contar las pérdidas por la baja misma de los precios.

"El contrabando se ha convertido, quizás, en el más serio problema que confronta el convenio internacional del café. Debido al mismo, la organización adoptó el mes pasado nuevas medidas para reforzar el control de las importaciones, a partir del 1º de abril".

Añade el mismo periódico que, "en lo sucesivo, los países importadores miembros del convenio internacional del café, solo permitirán la entrada sin certificados de origen al café producido en países

productores no miembros. Sin embargo, las cuotas de importación, que según advierte la organización, pueden imponerse en cualquier momento a los países no miembros que estén perturbando las exportaciones de los países miembros del convenio, solo se aplicarían a los países productores que se han mantenido fuera del convenio. Aparentemente, el contrabando se está llevando a cabo a través de países productores y consumidores no miembros. El origen del café clandestino no se conoce a ciencia cierta, pero parece que el contrabando es de café centroamericano y africano principalmente. Esto es evidente, añade el artículo, al notarse que los precios de los robustas africanos y de los suaves secundarios son los que han mostrado más tendencia a la baja”.

Continúa diciendo el comentarista cómo “el contrabando tiene al comercio cafetero mundial bastante preocupado. Esto se ha puesto en evidencia recientemente a raíz de declaraciones de la delegación de la Costa de Marfil, negando los rumores de que se ha venido embarcando de ese país a través del puerto de Tanger, así como por el hecho de que El Salvador haya suspendido sus ventas a los Estados Unidos por la baja de los precios. El contrabando, aparentemente, se ha originado por las dos causas siguientes: puede surgir de la superproducción y entonces representa la intención de un país de vender más café de lo que le permite su cuota de exportación; o es posible que se esté llevando a cabo por intereses privados que tratan de eludir el pago de impuestos y los controles de cambio. Aparentemente, un país miembro de la organización, embarca su café a otro miembro a través de un país no miembro, —asegura el artículo— “ya que la organización no ha requerido hasta ahora, la presentación de certificados de origen a los embarques de países no miembros y así el país afiliado logra evadir la cuota de exportación”.

Para finalizar añade el comentarista, “parece que el puerto de Hamburgo es uno de los puntos de embarque más usados, ya que es un puerto libre y no es necesario certificar las exportaciones de café a los países miembros de la organización a pesar de que Alemania Occidental si pertenece a ella. Sin embargo, a partir del 1º de abril, Hamburgo tendrá que certificar sus exportaciones. Otros puertos utilizados por el movimiento del café extra-cuota, según se dice, son los de Trieste, Hong-Kong y Beirut. También ha aumentado repentinamente el volumen de las exportaciones de café de países no miembros, tales como Aruba, Polonia, Guinea y Nue-

va Guinea, Africa del Sur, Jordania, Honduras, Paraguay y Laos. Así tenemos como ejemplo, que los Estados Unidos importaron más de 100.000 sacos de la minúscula isla de Aruba en los primeros nueve meses del año pasado y casi triplicó las importaciones de Guinea, que en 1965 llegaron a 208.000 sacos”.

En carta dirigida al presidente de los Estados Unidos señor Johnson, el presidente de la Asociación de Tostadores de Café de Nueva York, manifiesta su profunda preocupación por el buen funcionamiento de la Organización Internacional del Café y sugiere la adopción de ciertas medidas para remediar algunas de las dificultades que afronta la organización. Solicita en dicha carta al presidente Johnson, que expida las órdenes necesarias con la mayor urgencia, con el objeto de evitar la entrada de café procedente de países productores no miembros del convenio a los Estados Unidos, cuando dichas importaciones excedan las cuotas establecidas o el historial de exportación del país en cuestión, dando instrucciones a la vez a las agencias gubernamentales competentes, para gestionar lo más rápidamente posible el establecimiento de programas para evitar la superproducción de café. Señala la carta cómo este año el contrabando de café ha florecido por todos lados. En estas operaciones de contrabando, el café embarcado de un país productor miembro de la organización destinado a “mercados nuevos”, está siendo reembarcado a los países miembros consumidores y en gran parte a los Estados Unidos, además, el café procedente de los países miembros productores, se ha venido embarcando con marcas de países no miembros, bien directamente del país productor o a través del país no miembro cuyas marcas aparecen en los envases, dando como resultado que estos figuren exportando un volumen muy superior al de su historial de exportación. De otra parte, señala la carta, que la organización ha fijado a algunos países productores no miembros, cuotas de exportación. De otra parte, señala la carta, que la organización ha fijado a algunos países productores no miembros cuotas de exportación, en tanto que con respecto a otros únicamente se puede tomar su historial de exportación.

Añade la carta, que los embarques ilegales, están perturbando seriamente no solo el funcionamiento sino también la autoridad del convenio. Las nuevas inscripciones para los certificados de origen que el 1º de abril entrará en vigor, solucionarán en parte el problema, pero no lograrán evitar los embarques de países no miembros de café cultivado por los países miembros.

En reunión efectuada a finales de enero, el grupo de trabajo formado por especialistas de los países consumidores, acordó modificar las instrucciones especiales a los miembros importadores, en el sentido de que los mismos prohiban la entrada de cualquier café cultivado en un país miembro pero enviado a través de un país no miembro, a menos que el embarque esté acompañado por un certificado de origen o de reexportación, expedido por un país miembro y de que se nieguen a expedir certificados que permitan nuevos movimientos internacionales a los cafés cuya entrada ha sido prohibida.

De otro lado el grupo acordó que los certificados "supletorios", que se emiten en el evento de que un embarque se subdivida en porciones menores, podrán ser expedidos en sustitución del certificado de origen o de reexportación original, cuando el café esté en cualquier posición, quedando en esta forma derogado el requisito de que deba estar en la posición "a flote". Las instrucciones en este sentido, entrarán en vigor a partir del 1º de abril de 1966.

El instituto brasileño del café, anunció el lunes 31 de enero, que a partir de la fecha, quedaban reducidos los precios mínimos de registro de exportación en un centavo de dólar la libra para embarque de todos los puertos. La última vez que el instituto decretó un cambio en los "mínimos", fue el 5 de enero pasado, cuando fueron reducidos en cincuenta centavos de dólar la libra.

La organización internacional del café anunció que el gobierno italiano depositó el 18 de febrero del presente año su instrumento de adhesión al convenio internacional del café. Con esta edición, son actualmente miembros de la organización 35 países exportadores y 23 países importadores. En la fecha la organización incluye a los principales consumidores del mundo, que representan un 96% del total de las importaciones del año base —1961—.

Se estima, que al finalizar el mes de febrero se habrá importado 1.795.000 sacos de café a los Estados Unidos, de los cuales aproximadamente 510.000 provendrán del Brasil y 1.285.000 de otros países. Estas cifras se enfrentan a 1.880.403 sacos importados durante el mes de enero, de los cuales, 501.746 provenían del Brasil, y 1.378.657 de otros países.

A continuación aparece un cuadro con las cuotas básicas y efectivas para el año cafetero 1965/1966:

CUOTA MUNDIAL POR PAISES

1965 - 1966

(En sacos de 60 kilos)

Países miembros exportadores	Cuota básica	Cuota efectiva (*)
Brasil	18.000.000	16.975.911
Burundi	170.000	271.143
Colombia	6.011.280	5.669.275
Congo - (R. D.).....	700.000	1.075.141
Costa Rica	950.000	895.951
Cuba	200.000	188.621
República Dominicana.....	425.000	439.288
Ecuador	552.000	570.594
El Salvador	1.429.500	1.573.170
Etiopía	1.175.000	1.183.150
Ghana	43.000	45.654
Guatemala	1.344.500	1.403.006
Haiti	420.000	426.105
India	360.000	389.519
Indonesia	1.176.000	1.109.093
México	1.509.000	1.423.147
Nicaragua	419.100	463.745
Nigeria	44.180	41.666
Oamcaf	4.392.125	4.357.360
Panamá	26.000	25.000
Perú	580.000	564.002
Portugal	2.188.648	2.214.127
Ruanda	170.000	200.410
Sierra Leona.....	65.000	61.302
Tanzania	435.458	460.684
Trinidad y Tobago.....	44.000	66.497
Uganda	1.187.737	1.915.336
Venezuela	475.000	447.975
Sub-total	45.102.528	44.456.772
Países no miembros:		
Bolivia	—	25.000
Honduras	285.000	268.785
Kenya	516.835	487.430
Total	45.904.363	45.237.987

(*) Cuota anual ordenada por la resolución N° 91 —43.700.000 sacos— ajustada para reflejar los cambios en algunos países.

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS

(Sacos de 60 kilos)

	Enero *1º Dic. 31/65	Enero 1º Dic. 31/64	Aumento o disminución
Brasil	5.744.024	7.213.233	-1.469.209
Colombia	3.323.724	3.711.610	- 387.886
Fedecame	5.237.587	5.306.686	- 69.099
Otros	7.041.448	6.660.860	+ 380.588
Total	21.346.783	22.892.389	-1.545.606

EXISTENCIAS EN PUERTOS
(Sacos de 60 kilos)

Colombia:	Barranquilla	Buena-ventura	Carta-gena	Varios	Total
Feb. 26/66.....	—	128.748	45.800	22.072	196.620
Feb. 27/65.....	—	71.819	67.033	9.625	148.477

Brasil:	Santos	Río	Para-naguan	Varios	Total
Feb. 19/66....	3.177.000	233.000	2.592.000	168.000	6.270.000
Feb. 20/65....	3.522.000	475.000	2.688.000	161.000	6.846.000

EXPORTACIONES COLOMBIANAS
(Miles de sacos de 60 kilos)

	Estados Unidos	Europa	Varios	Total
Feb. 1º al 26/66.....	281.490	298.242	17.486	597.218
Feb. 1º al 27/65.....	261.736	166.343	8.548	436.627
Ene. 1º a Feb. 26/66.....	549.695	414.893	29.760	994.348
Ene. 1º a Feb. 27/65.....	367.673	321.563	21.312	710.548

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS
(En centavos de US\$ por libra)

	Promedio		Cambio Enero/66 Dic./65	Enero 1966	
	Ene./66-Dic./65	Dic./65		Máximo	Mínimo
Brasil:					
Santos, tipo 2..	43.45	43.70	-0.25	43.75	43.25
Santos, tipo 4..	43.13	43.45	-0.32	43.50	42.75
Paraná, tipo 4..	41.40	41.48	-0.08	41.75	41.25
Colombia:					
MAMS	49.45	49.93	-0.48	49.50	49.38
México:					
Excelente	47.13	47.45	-0.32	47.38	46.50
Etiopía:					
Djimmas, UGQ.	43.33	43.43	-0.10	43.50	43.00

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo, se tomaron de fuentes que hemos considerado fidedignas, mas no podemos asumir ninguna responsabilidad sobre su exactitud.

PLAN DE INDUSTRIALIZACION PARA NARIÑO

POR ARTURO GUEVARA PEÑAFIEL, del Departamento de Investigaciones Económicas

PROPOSITO DE ESTE ARTICULO

El plan de industrialización "Nariño" elaborado por la oficina de planeación del departamento, trata de encontrar y proponer soluciones para sacar a la zona fronteriza (Nariño y Putumayo) del letargo que ha sido su principal característica.

Es una región que cuenta con suficientes recursos naturales, para desarrollar actividades económicas, pero debido a la polarización tanto de las entidades oficiales como privadas, se ha visto retardado su desarrollo económico.

La oficina de planeación del departamento, conocedora de esta grave situación y responsable de los deberes a su cargo, emprendió las investigaciones necesarias para elaborar un plan decenal de desarrollo que es la enunciación de lo que ellos creen se puede realizar. La evaluación y financiación de los proyectos, serán de acuerdo con las disposiciones del Banco Interamericano de Desarrollo. Es un trabajo valioso y cada proyecto tiene los anaqueles y lo esencial para indicar a un técnico la materia y el camino por seguir.

Es necesario tener presente que en una región subdesarrollada como Nariño, la división del trabajo es muy escasa y mientras esto exista no puede prosperar el comercio, ni encontrarse disponible una mano de obra para la industria, ya que permanece

aferrada a la tierra y semidesocupada en ella. Es indispensable iniciar con un cambio en la estructura agraria que acabe tanto con el minifundio como con el latifundio; una reforma agrícola que se preocupe de las mejoras técnicas para que el suelo produzca más y mejor. Es necesario elevar la producción de todos los sectores, para atenuar el desempleo, dar poder de compra y se cambie la estructura que estanca el progreso económico.

A través de este artículo haré una síntesis para indicar la situación actual del departamento, mencionado luego cada uno de los proyectos que el plan de industrialización "Nariño" cree factibles realizar en el período comprendido entre los años de 1966 a 1975.

SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA DEL
DEPARTAMENTO

Para conocer el crecimiento del producto bruto interno (P. B. I.) de Nariño, analizaron el período de 1958 a 1963 y obtuvieron como resultado que su crecimiento ha sido del 3.4% anual, la producción industrial del 3.7%, lo que indica la poca participación del sector industrial en el desarrollo económico de Nariño, siendo lo normal un crecimiento de 5.5% por la alta elasticidad del ingreso en la industria. La preocupación crece y se torna alarmante, cuando las últimas estadísticas indican que de dieciséis ru-

bros industriales, cinco de ellos: muebles de madera, cuero (excepto calzado), productos químicos, construcción maquinaria no eléctrica y material de transporte, están disminuyendo la producción.

El aporte neto que hace la industria al desarrollo económico se mide por el valor agregado el cual se estimó para el año 1965 en \$ 55.090.000, al dividir la cifra por la población se obtiene el valor agregado por persona de \$ 83, lo cual nos indica que la contribución efectiva de la industria por mejorar el nivel de vida de los nariñenses es apenas del 13.8%, porcentaje sumamente bajo.

Las siguientes series muestran la creación de empleos en la industria:

AÑOS	Personal total ocupado	Índice (Base: 1958=100)
1958	3.200	100.0
1959	3.072	96.0
1960	3.093	96.7
1961	2.886	90.2
1962	2.881	90.0
1963	3.102	96.9

lo que nos indica claramente que la contribución de la industria nariñense a la solución del desempleo ha sido negativa.

PLANES DE AMPLIACION DE LA INDUSTRIA ACTUAL

Los estimativos de la futura producción de la industria actual, se basan en tres alternativas: la primera supone que en el período 1966-1975, el producto bruto interno de Nariño continuará creciendo al mismo ritmo que lo ha hecho en los últimos años (3.4% anual). Para que ello sea posible y la economía no sufra traumatismos, cada sector industrial debe crecer en un porcentaje, determinado por la multiplicación del coeficiente de elasticidad ingreso de cada rubro por 3.4%. Esta meta es supremamente modesta porque al restarle el crecimiento demográfico, el mejoramiento del nivel de vida de cada nariñense no llega al 2% anual, es decir, a este ritmo demoraríamos más de cincuenta años en duplicar el nivel de vida.

La segunda alternativa supone que en el período señalado (1966-1975), el P. B. I. crecerá al 5.6% o sea la meta trazada en el plan decenal para el país. De acuerdo con esta alternativa, la industria actual debe ampliarse para incrementar la producción al 7.4% anual.

La tercera alternativa supone un crecimiento más ambicioso con el fin de dar trabajo a una gran masa de población campesina que continuamente emigra a

la capital del departamento, siendo necesario que la industria crezca al 8.6% anual.

En el siguiente cuadro se aprecia el futuro empleo que generará las ampliaciones de la industria actual nariñense según la alternativa de desarrollo económico que se adopte.

Alternativas	Personal total ocupado	Año 1975	Incremento
Primera	3.102	4.951	1.849
Segunda	3.102	6.034	2.932
Tercera	3.102	6.602	3.500

Como puede observarse, la industria actual de Nariño mediante su ampliación únicamente, no puede solucionar el problema del desempleo. Es necesario crear nuevas industrias y sobre todo impulsar, tecnificar y desarrollar la artesanía que es la actividad que más empleo genera.

SITUACION ACTUAL DE LA ARTESANIA NARIÑENSE Y PROYECTO PARA SU MEJORAMIENTO

La situación actual de la industria artesanal del departamento de Nariño, es muy precaria. La artesanía y la agricultura absorben el 80% de la población activa, el ingreso por habitante de esta enorme masa nariñense no alcanza la misérrima cifra de cincuenta centavos diarios para comprar alimentos, vivienda, vestidos, salud, educación y paradójicamente diversiones. De ahí la importancia para el desarrollo económico, el impulsar y hacer productiva la artesanía nariñense que hoy se ve afectada por la falta de mercados, de materias primas, altos costos de transportes, falta de maquinaria, de técnica, crédito y capacitación profesional.

CENSO ARTESANAL

Con el objeto de programar un desarrollo viable a la industria artesanal nariñense, la oficina de planeación en colaboración con la corporación financiera de Nariño, realizaron un censo artesanal piloto en el corregimiento de Belén (La Cruz), con el fin de adquirir experiencias y llevar a cabo el desarrollo del censo en todo el departamento.

Las conclusiones y experiencias recogidas en la muestra piloto, fue la base para presupuestar el costo total de este censo en Nariño, llegando a la suma de \$ 170.000.00, dinero que no fue posible conseguir.

La solución para el mejoramiento de la artesanía nariñense, radica en la transformación a pequeña

industria, mediante el aglutinamiento de artesanos en sociedades, ojalá en cooperativas, iniciativa que debe partir del gobierno, para lo cual se sugiere la construcción en los principales municipios, de colmenas industriales. Así se cambiará un porcentaje de población con ocupación esporádica por una población rural con ocupación productiva, lo cual a su vez disminuirá la migración hacia las ciudades.

En forma ideal, la colmena trabajará con grupos de veinte personas, base legal en Colombia para la constitución de una cooperativa, y la mecanización se desarrollará en un 50% de labores como promedio.

Como vía de ejemplo de la organización de una **Colmena industrial**, tomamos el proyecto Pasto que comprende los siguientes grupos:

- a) Una cooperativa de carpinteros.
- b) Una cooperativa de zapateros.
- c) Una cooperativa de confecciones.

El plan de industrialización "Nariño" muestra en forma detallada el presupuesto necesario para realizar el proyecto anterior. Además hace resaltar que el agrupar bajo una misma administración diferentes actividades industriales de modo que conserven individualmente su autonomía, es una tarea que requiere ciertas pautas de organización y definición de funciones. Por lo tanto, es fundamental que la gerencia del centro tenga un carácter eminentemente orientado hacia la tecnificación y óptima utilización de los recursos de la moderna organización de negocios.

NUEVAS INDUSTRIAS Y ANTEPROYECTOS ESPECIFICOS

Los anteproyectos específicos presentados por la oficina de planeación del departamento, se basan en mercados reales y actuales, y debido a la tradición agropecuaria nariñense y a la abundancia de materia prima procedente de este sector, la mayoría de ellos transforman en productos industriales bienes agropecuarios.

ANTEPROYECTO FABRICA DE CEMENTO DE PASTO

Colombia tiene un déficit actual (1965) de producción de cemento de 258.000 toneladas, déficit que se verá agravado para el año de 1970, cuando el consumo nacional superará a la producción en 770.000 toneladas y debido a mejores perspectivas de exportación hay posibilidades que el déficit se incremente en unas 700.000 toneladas, teniendo así para 1970 un déficit total de 1.470.000 toneladas aproximadamente.

El mercado para la fábrica de cemento situada en Nariño, posiblemente entre la carretera Pasto y Puerto Asís, será: Putumayo, Nariño y la zona fronteriza con el Ecuador (Provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas y Napo) y por lo menos la tercera parte del mercado del Cauca.

El mercado se estimó a partir del consumo de cemento por habitante al año. Para la zona Cauca, Putumayo y Nariño, se calculó en 103 kilogramos por habitante para 1965 y en 69 kilogramos para la zona ecuatoriana.

De acuerdo con el mercado calculado para el año de 1965, la nueva fábrica de cemento debe producir 124.305 toneladas al año, es decir, que la capacidad diaria, suponiendo 360 días de trabajo en el año, debe ser de 350 toneladas diarias y de 400 toneladas si se supone 300 días de trabajo.

MATERIAS PRIMAS

Para justificar la inversión en una planta de esta envergadura, se requieren minas que por lo menos garanticen la producción para 25 años, y Nariño cuenta con los siguientes yacimientos de caliza:

	Toneladas
Yacimiento N° 1 "El Peñasco"	1.850.000
Yacimiento N° 2 "El Caracol"	5.000.000
Yacimiento N° 3 "Pompeya"	3.000.000
Total	9.850.000

Lo que garantiza con toda seguridad, de acuerdo con los estudios realizados, suficiente caliza para justificar la inversión de una planta de 350 toneladas de cemento diario.

Se están realizando estudios para localizar yacimientos de yeso cercano a las minas antes mencionadas, con posibilidad de encontrarlos. Sin embargo como el porcentaje de yeso requerido en la fabricación de cemento es pequeño, se puede traer de Girardot o Tocaima y la incidencia en el costo de producción no es considerable.

La energía eléctrica necesaria para mover las instalaciones, para mayor seguridad, una parte puede lograrse por medio de la empresa y parte, de la futura hidroeléctrica del río Mayo de 21.000 K. W., que estará funcionando cuando la fábrica inicie labores.

Como Nariño carece de gas, la solución está en utilizar fuel-oil o carbón. Actualmente se realizan estudios sobre yacimientos de carbón con buenas perspectivas.

Esta planta daría ocupación aproximada a 250 personas entre empleados y obreros, cálculo hecho en base a otras fábricas del país de igual capacidad.

INVERSION REQUERIDA (Resumen)

a) Inversión en moneda extranjera (US\$ 3.350.000) (cambio \$ 13.50)	\$ 45.225.000
b) Inversión en moneda colombiana.....	\$ 16.500.000
Inversión total	\$ 61.725.000

ANTEPROYECTO DE UNA PLANTA DE CAL PARA USO AGROPECUARIO

Debido al alto costo del transporte el mercado de la cal agrícola parece un poco reducido, teniendo pocas posibilidades de llegar hasta la zona norte del Ecuador, por ello se ha estimado únicamente el mercado de Nariño y Putumayo cuyo consumo puede llegar a treinta toneladas diarias de cal agrícola para uso directo por el agricultor o ganadero. Teniendo en cuenta que este proyecto es complementario de la mezcladora de fertilizantes y su justificación económica depende de si esta mezcladora se instala o no, se ha calculado además que por lo menos la mezcladora de fertilizantes complejos absorba otras veinte toneladas diarias inicialmente, ampliando así el mercado para la cal agrícola o cincuenta toneladas diarias.

La localización de la planta sería junto a la fábrica de cemento (en la carretera que une a Pasto y Puerto Asís), con el fin de aprovechar la maquinaria de esta y si es posible su personal, o en su defecto cerca a las minas para abaratar los costos de producción.

INVERSION REQUERIDA

Suponiendo que la fábrica trabaje ocho horas diarias, produciendo cincuenta toneladas, el equipo requerido sería:

Dos compresores	\$ 100.000
Trituradora de quijada.....	50.000
Molinos de rodillos.....	100.000
Maquinaria para las minas y transporte	450.000
Edificios	200.000
Sub-total	\$ 900.000
Capital de trabajo para 3 meses..	100.000
Gran total	\$ 1.000.000

La producción total tanto para uso directo por los agricultores y ganaderos como por la mezcladora de fertilizantes es de 18.000 toneladas al año que podrían venderse en fábrica a \$ 40.00 tonelada empacada en bultos de 50 kilos.

Precio de venta en fábrica.....	18.000 \$ 40.00 =	720.000
Costos totales de producción.....	18.000 \$ 28.50 =	513.000
Utilidad	\$	207.000

Utilidad que equivale al 20.7% del capital invertido.

ANTEPROYECTO DE UNA PLANTA MEZCLADORA DE FERTILIZANTES

En el año de 1961 se aplicaron a los suelos del departamento de Nariño 18.000 toneladas de fertilizantes, cifra que bajó a 12.000 para el año de 1964, debido en gran parte al aumento de los precios.

La capacidad adecuada de la planta sería del orden de unas 150 toneladas diarias, trabajando ocho horas al día, lo que suponiendo un trabajo de 300 días al año arroja una producción total de 45.000 toneladas anuales que, se distribuirían en la siguiente forma:

	Toneladas
Nariño	20.000
Putumayo	5.000
Cauca	5.000
Zona norte del Ecuador.....	10.000
Otros sitios	5.000
Total	45.000

La planta se puede localizar en Pasto o en Ipiiales, la decisión final sería en base de un estudio más a fondo del mercado y de suministro de materias primas.

La inversión necesaria para una planta de 150 toneladas diarias, según estudios preliminares, asciende a \$ 18.000.000. Los costos de producción serían aproximadamente de \$ 36.282.900, teniendo como ingresos \$ 39.900.000, lo que arroja utilidades de \$ 3.617.100 que representa un rendimiento del 20.1% sobre la inversión.

ANTEPROYECTO DE UNA FABRICA DE LADRILLO

El desarrollo de la actividad edificadora en el departamento de Nariño y concretamente en las ciudades de Pasto e Ipiiales, permite estimar un mercado para el ladrillo, por lo menos de cinco millones de unidades anuales en esas dos ciudades. Esta cifra se basa en los registros oficiales de construcción. Sin embargo debe anotarse que buena parte de las edificaciones que se levantan no son registradas.

En las cercanías de la ciudad de Pasto existen yacimientos de arcilla de calidad adecuada para fabricar ladrillo y artículos semejantes, lo que hace pensar que la planta se localice en las cercanías de esta ciudad.

Para una planta cuya capacidad sea como la propuesta, la inversión requerida es del orden de 1.6 millones de pesos. Aproximadamente una tercera parte de esta suma corresponde al valor de equipos y elementos que será necesario importar, US\$ 45.000.

ANTEPROYECTO DE UNA PLANTA PARA LA ELABORACION DE SACOS DE FIQUE

El consumo de sacos se calcula para el presente año (1965) en 2.4 millones de sacos anuales, cuya localización es:

	Consumo mensual	Consumo anual
Nariño	150,000	1,920,000
Putumayo	10,000	120,000
Sector ecuatoriano.....	30,000	360,000
Total	200,000	2,400,000

Es de esperar que para el año de 1970 el consumo llegue a 3.5 millones de sacos anuales, sin contar la cordelería y otros productos hilados y tejidos de fique que pueden exportarse a Centro y Suramérica.

MATERIA PRIMA

Nariño y el norte del Ecuador han sido tradicionalmente grandes cultivadores de fique. Se calcula que existen en el departamento de Nariño dos millones de matas en producción y 250.000 en nuevas plantaciones; si a esto adicionamos 250.000 plantas existentes en la zona norte del Ecuador, podemos estimar un total de 2.500.000 plantas que pueden abastecer a la fábrica de sacos de fique de Nariño.

En el año de 1964 se calculó en 24.000 las familias dedicadas al cultivo de la cabuya, lo que hace prever que la materia prima existente no solamente es suficiente para abastecer la planta de empaques proyectada, sino que sobra materia prima para su envío al norte del país o para la producción de cordelería, artículos hilados y tejidos de fique.

CAPACIDAD DE LA PLANTA

Para satisfacer el mercado de sacos en el departamento de Nariño, el Putumayo y la zona norte del Ecuador, se ha pensado en una planta que produzca 100.000 empaques mensuales, o sea, una maquinaria que procese 100 kilogramos de fibra por hora, trabajando 16 horas diarias y 360 días al año, se obtendría un total de 540.000 kilogramos de cabuya convertida en empaque.

La ubicación más aconsejable, serían las afueras de Pasto, teniendo en cuenta el sembrado de materia prima y la localización del consumo.

Se requieren dos turnos en el día con 45 obreros por turno, o sea 90 obreros en total y 13 personas en la administración.

Los cálculos preliminares indican una inversión total en maquinaria, edificios, terreno y capital de trabajo de \$ 9.000.000. Como costo total de producción señala \$ 3.400.000.

Según los precios del mercado, el ingreso total por la venta de 1.200.000 unidades de empaques sería \$ 5.400.000, dejando una utilidad neta de \$ 2.000.000, que representa el 22.22% sobre el capital invertido.

ANTEPROYECTO DE UNA FABRICA EXTRACTORA DE ACEITE ESENCIAL DE ANIS EN PASTO

El anís tiene una infinidad de aplicaciones, tanto en la preparación de licores como en la industria farmacéutica y la confitería. Nariño por sus ventajas comparativas con otros departamentos puede producir el aceite esencial de anís que consumen las licoreras del país.

CAPACIDAD DE LA PLANTA

Aunque el mercado nacional, sin tener en cuenta el de la zona fronteriza del Ecuador, supera el consumo de 16.000 kilogramos de aceite, la capacidad de la planta sería de 14.000 kilogramos, beneficiando así 700 toneladas de semilla de anís al año.

MATERIAS PRIMAS

Nariño, es el departamento mayor productor de anís, los municipios de Buesaco, San José de Albán, Berruecos, La Unión, San Pablo y La Cruz, son tierras privilegiadas para el cultivo de este artículo.

AÑOS	Producción en toneladas	Rendimiento por hectárea	Area cultivada hectárea
1961	500	500	1.000
1962	150	500	300
1963	75	500	150
1964	50	500	100

Como puede observarse, la tendencia de la producción de anís en el departamento es a desaparecer, debido a la inadecuada comercialización y mercado del producto, y a la ausencia de una fábrica extractora de aceite que garantice unos precios equitativos al agricultor.

INVERSION NECESARIA

Maquinaria y equipo.....	\$ 591.000
Terrenos y edificios.....	167.000
Puesta en marcha.....	587.000
Capital de trabajo.....	1.062.000
Inversión total.....	\$ 2.407.000

Esta inversión de \$ 2.407.000 es la requerida para una fábrica nueva de producción de aceite esencial de anís y cuya actividad sea únicamente esta, financiada y administrada por la empresa privada. Pero si este proyecto se adjunta a la Licorera de Nariño, cuyos equipos prevé una extractora de aceite esencial de anís de una capacidad de 1.000 kilogramos por tanda, la inversión necesaria, (debido a que el equipo ya existe) sería únicamente el capital de trabajo \$ 500.000.00 aproximadamente.

PRODUCCION TOTAL Y UTILIDADES

a) Ingresos: Venta de 14.000 kilogramos a \$ 500.00.....	\$ 7.000.000
670 toneladas de torta a \$ 400.00.....	268.000
Total ingresos	\$ 7.268.000
b) Gastos: Costos totales de producción.....	\$ 6.503.500

Lo que representa una utilidad de \$ 764.500.00, cuya rentabilidad antes del impuesto equivale al 31.7%.

ANTEPROYECTO FABRICA ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA ANIMALES EN PASTO

El consumo de alimentos concentrados para animales lo hace en su gran mayoría la industria avícola y depende por lo tanto del número de aves existentes y del porcentaje de utilización de alimentos concentrados para alimentarlas.

El número de aves por habitante en el departamento de Nariño, es bastante bajo, 0.3 únicamente, diez veces menor que Valle o Cundinamarca. Por otra parte únicamente el 15% de la población avícola de Nariño puede decirse que es alimentada con alimentos concentrados.

El mercado real para Nariño, Putumayo, la zona norte del Ecuador y una tercera parte del Cauca se estima en la siguiente forma:

ZONA	Habitantes	Aves por habitante	Población avícola	Consumo potencial mensual Tonedas	Consumo real mensual Tonedas
Nariño	677.591	0.3	219.3	657.9	98.7
Putumayo ...	45.035	0.3	13.5	40.5	6.1
Zona ecuatoriana	455.730	0.3	136.7	410.1	61.5
Cauca	91.438	0.3	7.4	82.2	12.3
Total	1.269.794		396.9	1.190.7	178.6

La capacidad mínima económica se calcula en 800 toneladas mensuales. Aunque el mercado actual no llega a esa cifra, se espera ampliar el mercado en

un 40% anual, lo que asegura para dentro de cuatro años la utilización de toda la capacidad de la planta.

Las principales materias primas utilizadas son: maíz, cebada, mogolla de trigo, salvado de harina y premezclas vitamínicas. Nariño produce en promedio 100 toneladas de cebada mensualmente. En cuanto a maíz, en promedio entran al mercado de Pasto 150 toneladas, la mogolla de trigo y salvado de harina producidas en los molinos de Pasto e Ipiiales es de 250 toneladas mensuales en cada uno.

La inversión necesaria para maquinaria, equipo, edificios, capital de trabajo durante tres meses se estima en \$ 5.000.000. Su diferencia entre ingresos y costos de producción serían \$ 1.348.800, lo que representa una rentabilidad del 27%.

ANTEPROYECTO DEL MATADERO INDUSTRIAL DE PASTO

Se trata de establecer en la ciudad de Pasto un matadero industrial de una capacidad de 150-200 reses y 100-150 cerdos diarios en seis horas de trabajo.

Este proyecto fue recomendado en el informe del Banco Interamericano de Desarrollo por tratarse de un proyecto de alta prioridad y de carácter integracionista.

Para aprovechar los subproductos, se proyecta construir las siguientes instalaciones y departamentos:

1. Departamento de vísceras e intestinos.
2. Departamento de limpieza y salada de pieles.
3. Departamento de cascotes y cuernos.
4. Departamento de elaboración de desperdicios.
5. Departamento de elaboración de sangre.
6. Departamento de elaboración de cerda.

De acuerdo con los últimos datos de vacunación, la población ganadera que abastecería el matadero de Pasto asciende a 265.000 cabezas, de las cuales el 60% son hembras.

Se sacrificaría un total de 36.000 cabezas de las cuales el 30% deben ser hembras y el 70% machos, o sea, 11.000 hembras y 25.000 machos. Como puede observarse 36.000 reses anuales equivale al 13.6% de la población ganadera, porcentaje alto, debido a

que el crecimiento de la población ganadera no llega al 8% anual en Nariño y Putumayo y su tendencia ha sido a la disminución.

La población porcina que abastecería el matadero industrial de Pasto, se ha estimado en 81.000 cabezas, de las cuales el 60% son hembras y el 40% machos.

Aunque la población porcina crece a una tasa mucho más alta que la población bovina, se ha pensado en iniciar el nuevo matadero con 80 cerdos diarios, debiendo sacrificarse 28.800 cerdos en el año, de los cuales el 20% serán hembras. Este sacrificio equivale al 35.5% de la población porcina del departamento.

INVERSIONES REQUERIDAS (Resumen)

Se han efectuado varias cotizaciones de maquinaria y con base en ellas se estiman los siguientes datos:

Capital fijo	\$	4.529.765
Capital de trabajo.....	\$	2.762.129
Total	\$	7.291.894

UTILIDADES POTENCIALES (Resumen)

Ingresos por venta de productos.....	\$	101.507.880
Costos de operación en un año.....		98.826.176
Utilidad	\$	2.681.704

Utilidad que sobre la inversión inicial representa una rentabilidad del 36.8%.

Se ha pensado en principio crear una sociedad anónima para la financiación del matadero industrial de Pasto. Las acciones serían de dos clases: tipo a), (3.480 acciones) para entidades públicas con un valor nominal de \$ 1.000 cada acción; tipo b) (3.845 acciones) para entidades privadas.

ANTEPROYECTO DE UNA FABRICA PARA CURTIR PIELS

El proyecto tiene como fin la producción de materiales curtidos contando con la materia prima procedente del sacrificio de ganado en Nariño, así como una cantidad adicional procedente del Ecuador, de acuerdo con los planes de instalación de un canal frigorífico en la zona Carchi-Esmeraldas.

La materia prima disponible dentro de la zona sería de 23.000 pieles crudas, de tal manera que la planta deberá tener capacidad para procesar esta

cantidad y con posibilidades de ampliación por lo menos de 40.000 pieles al funcionar el matadero industrial de Pasto.

El estimativo de la inversión se discrimina en la siguiente forma:

Capital fijo	\$	3.140.000
Capital de trabajo.....		660.000
Inversión total	\$	3.800.000

ANTEPROYECTO:

COMPLEJO INDUSTRIAL PESQUERO TUMACO

El proyecto tiene como idea central el aprovechamiento de las ingentes riquezas pesqueras de la costa pacífica nariñense para la producción de enlatados de pescados, el procesamiento de harinas y aceites de pescado.

La dieta alimenticia balanceada de 12 kilogramos per cápita anual, permite calcular un mercado potencial para el país de 200.000 toneladas aproximadamente.

Las estadísticas nos indican que en Colombia se tiene un consumo anual de 2.235.000 kilogramos de conservas de pescado, o sea un consumo per cápita de 0.14 kilogramos.

La inversión total se estima en \$ 9.328.752, dejando una utilidad anual de \$ 5.110.376, que representa un 54.8% de rentabilidad sobre la inversión y un 20.1% de rentabilidad sobre las ventas.

OTROS PROYECTOS

Existe el proyecto de una fábrica para producir diversos tipos de galletas: soda, vainilla, etc. que se consumen dentro de la zona de integración.

De acuerdo con el estimativo del mercado, la planta debe tener una capacidad mínima inicial de 250 toneladas al año, dejando facilidades para ensanche.

La inversión total que demanda el proyecto se calcula en \$ 2.390.000.00.

Otro proyecto, es una fábrica para producir confites de tipo diferente al de chocolate para abastecer el mercado de la zona fronteriza de integración.

Finalmente figura un anteproyecto para instalar una fábrica que utilice las frutas y hortalizas producidas en Nariño y Putumayo.

En este complejo industrial aparecen tres secciones muy importantes: a) encurtidos; b) frutas en conserva, c) jaleas y mermeladas.

Se estima la demanda incluyendo parte del norte del país y la zona de integración ecuatoriana en 150 toneladas anuales de encurtidos, 100 toneladas de frutas en conserva y 5 toneladas de jaleas y mermeladas.

La materia prima existe en abundancia y demandaría una inversión de \$ 800.000.

INCENTIVOS PARA INVERTIR

Con el objeto de hacer más viable este programa industrial y acelerar la ejecución de los proyectos, la oficina de planeación, ha solicitado la ayuda de los honorables representantes, senadores y concejales del departamento para que se estudie un proyec-

to de ley que garantice estímulos tributarios para las industrias nuevas.

Los proyectos de ley serían los siguientes:

A. Exenciones y estímulos nacionales por 10 años.

1. Exención parcial hasta del 75% de toda clase de impuestos nacionales.

2. Importación de maquinaria extranjera al tipo de cambio preferencial.

3. Prelación en el estudio de las licencias de importación.

4. Estímulos al crédito bancario.

5. Dólares libres para la exportación.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

FEBRERO DE 1941

Continúan en este número los comentarios favorables a la situación económica general que de meses atrás se viene observando, comentarios que se resumen en estas apreciaciones: "Al tratar de apreciar la situación general del país —afirman las notas— en el período que hoy reseñamos hay que reconocer que la impresión optimista que en los meses anteriores hemos venido anotando no ha hecho sino confirmarse y que los negocios se mueven en un ambiente de seguridad y confianza, lo que, sin duda, en gran parte se debe al favorable giro que han tomado los precios del café, como resultado del pacto de cuotas que viene rigiendo desde noviembre pasado".

La producción de oro, las transacciones comerciales, el movimiento bursátil, el de finca raíz, las edificaciones, la industria fabril, las reservas de oro del Banco de la República, son los renglones que han progresado y cuyo ritmo mide con bastante aproximación la marcha ascendente hacia el bienestar económico general del país.

Estos signos —cuando menos de un moderado avance— se ven desafortunadamente oscurecidos por los graves sucesos internacionales que las circunstancias de la cruda guerra mundial día a día comportan. De ahí que también día a día se haga más necesario el concurso patriótico de todos los sectores

nacionales, para que el gobierno pueda sortear —sin mayores traumatismos— esta incierta situación mundial.

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

Para el período de 1º de enero a 31 de diciembre de 1941, el gobierno, según decreto 2298 de diciembre anterior, dio a conocer la liquidación del presupuesto nacional y la ley de apropiaciones, del cual son algunas de las siguientes cifras globales: rentas ordinarias, \$ 79.218.000; producto de la exportación de café, \$ 745.000; para deuda pública, \$ 13.761.000; para trabajo, higiene y previsión social, \$ 5.915.000; para educación nacional, \$ 7.505.000; para obras públicas, \$ 10.807.000.

De \$ 17.462.000 en diciembre, bajaron a \$ 10.721.000 en enero los préstamos y descuentos otorgados por el Banco de la República a los institutos afiliados. No así los concedidos al gobierno nacional, que aumentaron de un mes a otro de \$ 31.321.000 a \$ 33.217.000; los negociados directamente con el público, también subieron de \$ 8.092.000 a \$ 10.062.000.

En igual período —diciembre 1940 - enero 1941— los billetes del banco en circulación bajaron de \$ 62.327.000 a \$ 58.708.000. En cambio, los depósitos en el mismo banco pasaron de \$ 51.507.000 a \$ 56.487.000.

Apreciablemente aumentaron en el mes de enero de 1941 las reservas de oro y divisas en el Banco de la República, pues de \$ 42.662.000 en diciembre, pasaron a \$ 50.340.000. De las cifras anteriores, corresponden en su orden a oro físico \$ 30.616.000 y \$ 34.322.000.

Las oficinas de compensación de cheques ofrecen comparativamente el siguiente movimiento en el país: enero de 1941, \$ 95.784.000; diciembre de 1940, \$ 104.108.000 y enero de 1940, \$ 96.472.000. Los cheques pagados directamente por los bancos, ofrecieron los siguientes resultados, también en todo el país: \$ 177.823.000 en enero de 1941 y \$ 186.357.000 en diciembre inmediatamente anterior.

Sin cambios apreciables se mantuvo en enero la cotización del dólar, cuyo promedio general fue de \$ 1.755.

En el mercado de Nueva York la libra esterlina continuó al tipo oficial de \$ 4.04.

En cuanto a las compras de oro físico efectuadas por el Banco de la República, he aquí el pormenor: enero de 1941, 61.045 onzas finas; diciembre anterior, 47.858 y enero de 1940, 55.939.

Continúa la firmeza de la cotización de nuestro café en Nueva York y es de presumir que los precios se eleven aún más. El tipo **Medellín** tuvo un precio de 12½ centavos por libra y el **Bogotá** de 11¼ contra 11 y 10 centavos respectivamente un mes atrás.

En los mercados del interior de Colombia se observa la misma firmeza. Así la carga de pergamino se negociaba en Girardot a \$ 31 y la de trillado a \$ 38, cifras superiores a las de hace un mes, que fueron de \$ 27 y \$ 34, respectivamente.

En el mes de enero de 1941, la movilización a los puertos de embarque solo subió a 359.440 sacos, contra 606.681 en diciembre y 437.308 en enero de 1940.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. A \$ 142.960.000 subieron el 31 de enero de 1941; a \$ 132.321.000 en diciembre inmediatamente anterior y a \$ 132.587.000 en enero de 1940; de estos totales, corresponden a ahorros, \$ 17.389.000, \$ 17.421.000 y \$ 15.733.000.

Exportaciones petroleras. El rendimiento en enero de 1941, subió a 1.900.000 barriles; en diciembre anterior, a 1.929.000 y en enero de 1940, a 2.478.000 barriles.

Comercio exterior. Exportaciones (FOB): en enero de 1941, llegaron a \$ 11.070.000; en diciembre anterior a \$ 15.097.000 y en enero de 1940, a \$ 11.201.000.

Importaciones (CIF): en enero de 1941, \$ 11.138.000; en diciembre anterior, \$ 11.959.000 y en enero de 1940, \$ 16.067.000.

Índice de arrendamientos de viviendas en Bogotá (septiembre de 1936 = 100). En enero de 1941 alcanzó a 117.1; en diciembre anterior, a 117.0 y en enero de 1940, a 119.3.

Índice del costo en Bogotá de algunos artículos de primera necesidad. (1935 = 100). Enero de 1941 concluyó con una cifra de 113; diciembre anterior, con 109 y enero de 1940, con 120.

Bolsa de Bogotá. El total negociado en enero de 1941, subió a \$ 2.536.000; en diciembre anterior a \$ 2.255.000 y en enero de 1940, a \$ 1.472.000.

DETERMINACIONES DE LA JUNTA MONETARIA

RESOLUCION NUMERO 7 DE 1966

(febrero 16)

La Junta Monetaria de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

Artículo 1º Las reducciones graduales del exceso en el otorgamiento de avales y garantías por parte

de bancos y corporaciones financieras o su eliminación total para las compañías de seguros, las sociedades administradoras de inversión y las demás entidades a que se refiere el artículo 1º de la resolución 50 de 1965, podrán efectuarse por un porcentaje menor al 20% dentro de los 4 trimestres de 1966, siempre que en el trimestre subsiguiente la reducción alcance a compensar el faltante del trimestre anterior.